

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

6108 CASTELLÓN DE LA PLANA

Doña Cristina Cifo González, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Castellón, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley Concursal,

Hago saber: Que por auto de fecha 23 de julio de 2010 en el Procedimiento número 371/2009, se ha acordado la conclusión del concurso necesario abreviado de deudor Inca Inmuebles y Promociones Castellón, Sociedad Limitada, con domicilio en Burriana, en la calle Colón, 72, entresuelo, Código Postal 12530 y CIF número B-12596920.

Castellón, 21 de septiembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A110011161-1